

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2009

758/09

Expte. Nº 14.059/08

VISTO:

Que por Resolución Nº 589-FI-09 se autorizaba a la Ing. Susana Beatriz Gea el redictado del Curso de Actualización, denominado CIRSOC 201: Versiones 1982 y 2005 destinado a los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada Nº 2490/09 la Ing. Susana Beatriz Gea eleva la nómina de alumnos que aprobaron dicho Curso;

Que el mismo se desarrolló entre el 18 y 28 de Agosto de 2.009;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por **aprobada** la nómina de alumnos elevada por la responsable Ing. Susana Beatriz GEA, del **Curso de Actualización** denominado CIRSOC 201: Versiones 1982 y 2005 autorizado por Res. Nº 589-FI-09, realizado entre el 18 y 28 de agosto de 2009, con una **duración de 30 (treinta)** horas.

CURSO DE ACTUALIZACION:

Apellido y Nombre	L.U. Nº	Carrera	Plan de Estudio
CASTILLO, Alberto	302.310	Ingeniería Civil	1999 Modificado
CAZON, Dario Alberto	301.992	Ingeniería Civil	1999 Modificado
FRANCO, Silvia Eugenia	304.753	Ingeniería Civil	1999 Modificado

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DE/inr

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI S E C R E T A R I A FACULTAD DE INGENIERIA

ING. JORGE FELIX ALMAZAN DECAMO FACULTAN DE INGENIERIA

A